



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Folio de Acuse de Cierre: 1690

U. Responsable: 217000000 Secretaría de Salud



U. Ejecutora: 217D00000 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Ejercicio: 2017

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2016/12/20 16:42

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, dentro de su problemática, se presenta la insuficiencia de recursos financieros, lo que genera un deficiente cumplimiento de sus actividades sustantivas y adjetivas, provocando que algunas de las adquisiciones de bienes y servicios se realicen parcialmente durante el año, en tanto no se generen ahorros y se autoricen trasposos para la adquisición de insumos o servicios para concluir los ejercicios presupuestales. Existe una deficiente planeación y programación de las adquisiciones a realizar durante el ejercicio, por las unidades médicas y administrativas, lo que ocasiona compras urgentes y adquisiciones directas. El personal operativo de las áreas médicas y administrativas no tiene designadas con precisión y por escrito sus funciones. Con respecto a los recursos humanos; no se cuenta con personal suficiente y capacitado para cubrir la demanda de la atención médica y de enfermería que tienen las unidades hospitalarias del Instituto. El parque vehicular con el que cuentan las unidades médicas, es obsoleto e insuficiente. El Sistema de referencia y contrareferencia no opera correctamente en el 1er. y 2do. nivel; ocasionando que las unidades hospitalarias del Instituto enfrenen problemas de sobredemanda de los servicios. Los espacios físicos de las unidades hospitalarias son insuficiente ante la creciente demanda de los servicios.

Estrategias y líneas de acción

- Realizar auditorías, evaluaciones, inspecciones y testificaciones orientadas a verificar el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros asignados.
- Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de procedimientos de atención médica, odontológica y de enseñanza e investigación, a través de la revisión sistemática, continua y objetiva del trabajo profesional médico, teniendo como base el Expediente Clínico, normatividad y lineamientos establecidos.
- Verificar que la atención del paciente y la formación de recursos humanos para la salud sea integral, de calidad y mejor costo beneficio.
- Evaluar el cumplimiento de metas, programas y la aplicación de los métodos y controles establecidos, identificando oportunidades de mejora que contribuyan a ser más eficiente la operación del Instituto.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Salvador García Rivera
Contralor Interno del IMIEM

AUTORIZÓ

Lic. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302010107 Transfusión sanguínea

U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud

U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Garantizar con oportunidad un abasto de hemoderivados y sangre segura y oportuna, mediante la captación, análisis, preparación, conservación y suministro de los mismos, proveniente de donantes voluntarios.

Diagnóstico (situación actual)

El Banco de Sangre instalado en el Hospital de Ginecología y Obstetricia desde 1999, brinda servicios a las tres unidades médicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México: Hospital para el Niño, Hospital de Ginecología y Obstetricia y al Centro de Especialidades Odontológicas: en los turnos: matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada. Estructurado por nueve áreas operativas: Valoración, Sangrado, Laboratorio, Serología, Coagulación, Fraccionamiento, Conservación, Control de Calidad y Estadística; durante la reacreditación del Hospital por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para la atención médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, se ha logrado la adquisición de una parte considerable de equipo de tecnología de punta, cabe mencionar que se requiere actualizar el equipo para cumplir con los estándares de calidad en la atención.

Durante el 2016 se captaron y certificaron 3,916 unidades de sangre segura y se realizaron 86,706 estudios para el análisis y procesamiento de unidades de sangre.

Estrategias y líneas de acción

- Apoyar a la mejora del estado de salud de los pacientes hospitalizados y atendidos con cirugía ambulatoria en las unidades médicas del IMIEM.
- Proporcionar sangre y sus componentes en forma oportuna y en condiciones de seguridad para utilizarse en transfusiones de sanguíneos y demás procedimientos médicos.
- Garantizar el abasto de hemoderivados en las unidades médicas del Instituto.
- Contar con equipos que cumplan los estándares de calidad, seguridad y eficiencia en el manejo de hemoderivados.
- Dar pronta respuesta a códigos rojo y mater.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisél Chico Muñino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302010108 Salud bucal
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir enfermedades bucodentales.

Diagnóstico (situación actual)

El Instituto Materno Infantil, mediante el Centro de Especialidades Odontológicas, único en su género en el Estado de México para población abierta de niños y mujer prioritariamente gestante, brinda una atención integral bucal a menores con alteraciones sistémicas, con capacidades diferentes y fisura labio palatina, entre otros. El Centro de Especialidades Odontológicas cuenta con los servicios de: Odontopediatría, Odontología Infantil, Ortodoncia Interceptiva y Correctiva, Ortopedia Maxilar, Atención a la Mujer, Cirugía Maxilofacial, Prevención, Urgencias, Endodoncia y Parodoncia, contando además con el apoyo de los servicios de Radiología, Psicología, Terapia de Lenguaje y Laboratorio Dental. Anualmente esta Unidad Médica de especialidad otorga un promedio de 39,000 consultas, realiza 26,000 tratamientos terapéuticos (incluyendo los aparatos colocados), realiza un promedio de 70 rehabilitaciones bucales y 25 cirugías maxilofaciales y de parodoncia bajo anestesia general, lleva a cabo el registro de acuerdo a la meta establecida a través de órganos dentarios, dando de alta odontológicamente a 3,000 pacientes. Actualmente atiende 3,235 pacientes con diagnóstico de Labio y Paladar Hendido, a quienes se les realiza un tratamiento integral, pasando por los diferentes servicios del Centro y por la Coordinación de la Clínica de Labio y Paladar Hendido, contando con el apoyo de los Servicios de Otorrinolaringología y Cirugía Maxilofacial del Hospital para el Niño. En el Centro de Especialidades Odontológicas, aproximadamente se realizan anualmente 8,000 estudios radiográficos, 1,300 estudios fotográficos y 1,000 cefalometrías computarizadas a mujeres en etapa gestante y menores con alteraciones sistémicas, con capacidades diferentes y fisura labio palatina, entre otros.

Estrategias y líneas de acción

- Otorgar consultas estomatológicas a la población materna e infantil mediante los servicios de atención especializada de: Odontopediatría, Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Cirugía Maxilofacial, Urgencias, Parodoncia, Endodoncia, Psicología, Terapia de Lenguaje y Prevención.
- Proporcionar a los menores con alteraciones craneofaciales y a los pacientes de labio y paladar hendido, tratamientos ortodóncicos y ortopédicos que les permita devolver la función bucal y estética, así como la atención psicológica y terapia de lenguaje.
- Brindar atención rehabilitadora bucal a la población materna Infantil, mediante los procedimientos de operatoria dental, los cuales devuelven la función y la estética de los órganos dentarios de los pacientes.
- Rehabilitación con acciones preventivas, apoyo psicológico y terapia de lenguaje al paciente de fisura labiopalatina para su integración psicosocial.
- Fortalecer los servicios de diagnóstico con métodos confiables, de calidad y con tecnología de punta, así como programas acordados para mantenimiento, reposición y actualización de equipos de acuerdo a las demandas de atención a la población.
- Mantener una capacitación y actualización permanentes al personal de radiología, que faciliten y mejoren su desempeño en el servicio.
- Brindar un servicio de calidad a los pacientes de las unidades dentales, que requieran de estudios de diagnóstico radiográficos como apoyo para su plan de tratamiento.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302010203 Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación en mate
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Fortalecer la actualización, capacitación y formación de los profesionales de la salud mediante mecanismos de enseñanza para la profesionalización del recurso humano del sector, así mismo mediante la investigación científica y/o tecnológica desarrollar conocimientos médicos y del área de la salud para contribuir a mejorar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de los servicios.

Diagnóstico (situación actual)

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, tiene como principal objetivo la enseñanza y la investigación en la rama de salud materna infantil; a través de la Dirección de Enseñanza e Investigación, fomenta el desarrollo y la actualización del personal médico, paramédico y administrativo, a fin de mejorar el desempeño de sus funciones. A partir del 2004, se imparten cursos de capacitación al personal de base profesional y técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud. Con base al resultado del diagnóstico de necesidades de capacitación para realizar cursos beneficiando aproximadamente a 1,706 personas que forman la plantilla del personal Institucional; así mismo, esta Dirección coordina cursos de especialización y posgrado con la prestación de servicios de atención médica y de investigación en materia de salud; coordina cursos de especialización y posgrado. Como Institución comprometida en la formación de capital humano, ofrece las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Pediatría, y las subespecialidades de Neonatología, Medicina Crítica en Obstetricia, Cirugía Pediátrica, los cuales están avalados por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México; actualmente se cuenta con 121 plazas de médicos residentes, lo que representa un incremento del 39% respecto al 2002, año de creación del Instituto (contando en esa fecha con 87 plazas). La Dirección de Enseñanza e Investigación del Instituto Materno Infantil del Estado de México, cuenta con tres líneas de investigación: Mortalidad Materno-Infantil, Síndrome de Preeclampsia-Eclampsia y Morbilidad de pacientes médicamente comprometidos con Labio y Paladar Hendido, derivado de lo anterior y con el objeto de promover la investigación que se realiza en él, son difundidas a través de Revista "Archivos de Investigación Materno Infantil" en forma cuatrimestral, reflejando en ella los trabajos de investigación de temas relacionados a la patología que se maneja en las unidades médicas; además de la participación con trabajos de investigación en el Foro Interinstitucional de Investigación en Salud, que se realiza anualmente, difundiendo los trabajos de investigación en el Congreso Bienal de Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Esta Dirección apuesta por un área de investigación que integra la actividad asistencial con los últimos avances diagnósticos y terapéuticos en el campo de la salud, principalmente en mujeres y niños.

Estrategias y líneas de acción

- Desarrollar e impulsar la capacitación del personal médico, paramédico y administrativo
- Mantener el índice de titulación de los médicos residentes al 100%.
- Establecer y fortalecer convenios interinstitucionales con organismos educativos y del Sector Salud, en materia de investigación y de enseñanza.
- Difundir los resultados de los trabajos de investigación realizados en el Instituto.
- Fomentar el desarrollo científico y tecnológico apoyando la investigación científica de calidad

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisela Chico Muñoz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez
Director de Enseñanza e Investigación del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302020101 Atención médica especializada de tercer nivel para la población infantil
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Mejorar la salud de la población infantil carente de seguridad social y recursos económicos, mediante el otorgamiento de atención médica y quirúrgica de alta especialidad a pacientes que por la patología presentada requieran el manejo médico, quirúrgico y especializado.

Diagnóstico (situación actual)

Ante la insuficiente oferta y creciente demanda de servicios médicos especializados de pediatría en el Estado de México, el Hospital para el Niño sigue siendo la opción para este tipo de servicios. El Instituto Materno Infantil del Estado de México, atiende esta demanda social a través del Hospital para el Niño, el cual dispone de 33 subespecialidades pediátricas y de pediatría en general. Durante el 2016 se otorgaron 59,500 consultas de pediatría y subespecialidad, además se registraron 8,900 egresos en los diferentes servicios de hospitalización y quirúrgicos. Estos resultados, en gran medida, derivaron del empleo de equipo de alta tecnología para cirugía especializada de cardiología y tórax, neonatología, oncología, neurocirugía, oftalmología, maxilofacial, cirugía plástica y ortopedia, entre otras, lo que consolidó la confiabilidad de esta institución en el Estado de México y el País. Se ha contado con una infraestructura constituida por 115 camas censables, 68 camas no censables, 5 quirófanos, laboratorio clínico y especializado, además de patología e imagenología. La atención a pacientes críticos se otorgó a través de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatología con 600 egresos. Se proporcionaron 27,174 atenciones de urgencia pediátrica y neonatal, lo que contribuyó a la atención oportuna de niños que tenían alto riesgo de morir. En los servicios de auxiliares de diagnóstico y tratamiento realizaron en el año de 2016 más 330,000 estudios de laboratorio clínico y 25,000 de imagenología. El cáncer en el Estado de México se encuentra entre las primeras causas de muerte en menores de 14 años de edad, el Hospital para el Niño es la única Institución en el Estado de México acreditada para la atención de niños con cáncer. En el Servicio de Hemato-Oncología se hospitalizaron 1,082 niños, la mayoría sin seguridad social. Los pacientes atendidos en este hospital residen en el Valle de Toluca, Valle de México y Estados como Michoacán y Guerrero, principalmente. Esta unidad está acreditada en leucemia, hemofilia, tumores sólidos y enfermedades lisosomales, por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud.

Estrategias y líneas de acción

- Fortalecer y ampliar los servicios para pacientes críticos y tratamientos prolongados en edad pediátrica.
- Disminuir los tiempos de espera para consulta externa y de urgencia.
- Disminuir el diferimiento quirúrgico y el intervalo de tiempo para consulta externa.
- Mantener las acreditaciones del Hospital.
- Redefinir el proceso de certificación hospitalaria hacia el mediano y largo plazos.
- Conservar con estándares de seguridad del paciente.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302030101 Salud materna sexual y reproductiva
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Mejorar la salud materna y sexual mediante una atención médica adecuada que permita un mejor control, para detectar oportunamente riesgos durante el embarazo, parto y puerperio, así como elevar la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en la población de mujeres en edad fértil, para ejercer una sexualidad protegida.

Diagnóstico (situación actual)

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, atiende a población sin seguridad social y mediante el Convenio de Colaboración con ISEM atiende a las pacientes afiliadas al sistema de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR) y con patologías incluidas en el CAUSES, con una población de responsabilidad de 2,090,189 habitantes, así como las pacientes que son referidas de otras unidades médicas del Estado de México, entre este grupo de población se encuentran mujeres con problemas obstétricos o ginecológicos, que requieren de atención médica de alta especialidad; atendiendo un promedio anual de 460,000 mujeres del Estado de México, otorgando atención a mujeres con problemas Obstétricos o Ginecológicos de atención inmediata, por medio de la consulta de urgencia que se maneja las 24 horas los 365 días del año, cuenta valoración de triage y modulo mater equipado como es indicado en las cédulas de acreditación para la atención de las pacientes obstétricas, así como los requerimientos de los lineamientos técnicos de manejo obstétrico, garantizando con esto una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan al Hospital de Ginecología y Obstetricia, otorgó 33,892 atenciones médicas de urgencia; durante el 2016 Los programas para la prevención de las discapacidades incluyen realización del tamizaje neonatal a los recién nacidos que cumplan los criterios del lineamiento, durante el 2016, se realizaron 4,790 tamizajes, además este nosocomio a atendió 5,956 partos y 3,026 cesáreas. Contando con una área de toco cirugía, con tres salas de quirófano y tres salas de expulsión, con capacidad para 12 camas de labor y 12 en recuperación, siendo insuficiente para el número de pacientes que se manejan, a este respecto es urgente una restructuración del área y de equipamiento para otorgar un servicio que cumpla con la normatividad, así como, los estándares de calidad.

Estrategias y líneas de acción

- Atención de forma integral, con calidad y respeto a la dignidad de las pacientes que soliciten el servicio por problemas ginecológicos o durante el embarazo, parto y puerperio que ameriten atención médica ambulatoria y de urgencias.
- Atender a las pacientes que por su patología son referidas del segundo nivel de atención.
- Contribuir a reforzar la orientación sobre cuidados prenatales y signos de alarma que ameritan atención médica urgente.
- Atención para pacientes con complicaciones graves inherentes al embarazo, parto y puerperio
- Seguir los protocolos de manejo en casos de emergencias obstétricas.
- Otorgamiento de la información de forma amplia y claras del diagnóstico de la paciente, así como su tratamiento.
- Establecer programas para brindar atención médica de urgencia a todos las usuarias que así lo requieran y disminuir el tiempo de espera.

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302030103 Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Contribuir a la disminución de la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, mediante acciones preventivas de detección, tratamiento y control oportuno.

Diagnóstico (situación actual)

El cáncer de cérvix continua siendo un problema de salud pública en todo el mundo, representa el 9% de las neoplasias malignas en mujeres a nivel mundial y 10% de las muertes por cáncer en mujeres, en los últimos años ha venido aumentando año con año.

Esta tendencia ascendente constituye un desafío para el Sistema Nacional de Salud, ya que tiene una tasa de mortalidad de 18 defunciones por cada 100 mil mujeres, siendo una de las principales causas de defunción por neoplasias en el género femenino.

Son preocupantes las 4,590 muertes al año por esta causa en nuestro país, observándose el 59% de éstas en el grupo de 25 a 64 años, aunque en los últimos años se ha observado que el cáncer está afectando a las mujeres más jóvenes.

En el Hospital a través del Programa de Acción para la Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino, enfoca sus actividades de detección oportuna de esta patología, particularmente en el grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad. Es importante señalar que la población que acude a esta unidad hospitalaria, su principal factor de morbi-mortalidad, es el bajo nivel socioeconómico y cultural de las pacientes; en los casos de cáncer cérvico-uterino, se origina por: enfermedades de transmisión sexual, multiparidad, la promiscuidad sexual y un control preventivo inadecuado.

Esta Unidad Médica cuenta con un consultorio matutino y un consultorio vespertino de atención, constituido por la clínica de Displasias y Colposcopia, atendido por un médico Ginecólogo y Colposcopista con apoyo multidisciplinario de Imagenología (Rayos X y Ultrasonido), Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Psicología y Trabajo Social, que participan activamente en el manejo integral de las pacientes, atendiendo aproximadamente a 9,500 mujeres al año. La detección del cáncer cérvico-uterino, se lleva a cabo mediante la realización de citologías y colposcopias con toma de biopsia, a la población que acude a consulta externa, enviando a las pacientes ya diagnosticadas de cáncer, a centros especializados para completar tratamiento en forma integral, sin embargo sí se realiza detección, diagnóstico y tratamiento en etapas iniciales. En el año 2016 se realizaron 10,500 estudios citologías y 700 colposcopias.

Estrategias y líneas de acción

- Prevención primaria, con actividades o acciones de promoción, educación o fomento de la salud.
- Cumplir con la normatividad oficial para la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del cáncer cérvico-uterino.
- Incrementar la detección oportuna de cáncer cérvico-uterino en las mujeres de 25 a 64 años de edad; mediante la realización del estudio de papanicolaou, a las pacientes que acude a consulta externa.
- Identificar e incorporar al programa a mujeres que nunca se han realizado la citología cervical (papanicolaou).
- Asegurar el diagnóstico, manejo, tratamiento y seguimiento de las pacientes detectadas.
- Canalizar a las pacientes con diagnóstico confirmado a Centro Especializado de referencia, para tratamiento integral.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisela Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302030104 Detección y tratamiento de cáncer mamario
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer mamario en la población, a través de acciones preventivas de detección, tratamiento y control oportuno; consolidando la corresponsabilidad en el cuidado de la salud mediante la autoexploración.

Diagnóstico (situación actual)

En México, el cáncer de mama ocupa en la actualidad el primer lugar en incidencia de las neoplasias malignas en las mujeres, representa 15 % de todos los casos de cáncer, hay un incremento global de aproximadamente 1.5% anual. El grupo de edad más afectado se encuentra entre los 40 y los 59 años de edad. La mortalidad por cáncer mamario se ha incrementado en 10.9% relativo en los últimos años, significando que en ese último año murieron por cáncer de mama aproximadamente 9 mujeres cada día, lo que representa la muerte de una mujer cada dos horas y media aproximadamente.

En el Hospital de Ginecología y Obstetricia, la detección de cáncer de mama, se lleva a cabo mediante la exploración de glándulas mamarias en la Consulta Externa Y hospitalización , y la realización de mastografías y ultrasonidos; ante la sospecha de lesión maligna, son enviadas al Servicio de Oncología para su diagnóstico.

En el 2016 se realizaron 12,900 exploraciones de glándula mamaria. En la población que acude al Hospital, se ha observado que la edad, (a partir de los 35 años), menopausia tardía y un control preventivo inadecuado, son las causas más importantes para su desarrollo.

Estrategias y líneas de acción

- Coadyuvar en la disminución de la mortalidad por cáncer mamario en la población femenina de responsabilidad.
- Fomentar acciones encaminadas a la prevención primaria con un programa permanente de exploración de mamas en las consultas, complementada con programas de enseñanza de autoexploración de mama.
- Dar continuidad al programa de exploración de glándulas mamarias a las pacientes que acuden a los servicios de Consulta Externa y Hospitalización de la Unidad Médica.
- Incrementar la detección oportuna de cáncer de mama en las mujeres de 25 a 64 años de edad;
- Identificar e incorporar al programa a mujeres que nunca se han realizado la exploración de mama o mastografía;
- Cumplir con la normatividad oficial para la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del cáncer mamario.
- Asegurar un esquema de tratamiento para las mujeres con este padecimiento.

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera

Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 2016-12-20 16:42:00

Proyecto: 020302030106 Servicio médico de tercer nivel para la mujer
U. Responsable: 21700 Secretaría de Salud
U. Ejecutora: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Objetivo:

Garantizar la atención médica en los servicios de tercer nivel, mediante el otorgamiento de una atención médica integral de alta especialidad que contribuya a mejorar la salud de la población femenina demandante de este servicio.

Diagnóstico (situación actual)

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, atiende a población sin seguridad social y mediante el Convenio de Colaboración con ISEM atiende a las pacientes afiliadas al sistema de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR) y con patologías incluidas en el CAUSES, así como mediante los convenios Federales con SGGC y SMSXXI atiende a los recién nacido sanos y enfermos. Este Hospital cuenta con una población de responsabilidad Institucional de 1,116,824 mujeres entre 15 y 69 años, así como las pacientes que son referidas de otras unidades médicas del Estado de México, entre este grupo algunas pacientes requieren de atención médica de alta especialidad; atendiendo un promedio anual de 60,000 mujeres del Estado de México. Esta unidad médica, ha sido acreditada y reacreditada por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para la atención médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, recibe a pacientes obstétricas y ginecológicas y aquellas que presenten complicaciones o enfermedades concomitantes y requieren atención médica de calidad, cuenta con 144 camas censables y 63 no censables para la atención de estas pacientes; durante el 2016 se brindaron 11,500 atenciones hospitalarias y 7,526 de intervenciones quirúrgicas entre mujeres y recién nacidos, desde agosto del 2013 a la fecha solo ha habido dos muertes maternas. Con relación a la atención del recién nacido, la Unidad esta re acreditada en Cuidados Intensivos Neonatales, por lo que se atiende pacientes de Gastos Catastróficos Neonatales y Seguro Médico Siglo XXI, con una infraestructura considerada de tercer nivel, con capacidad para 75 lugares de atención para recién nacidos enfermos; durante el 2016 se otorgaron 9,184 atenciones hospitalarias recién nacido, de los cuales 2,022 fue a pacientes graves, prematuros, con patologías respiratorias, o con padecimientos infecciosos que ameritaron manejo con equipamiento con tecnología de punta. Se cuenta con una área de toco cirugía, con tres salas de quirófano y tres salas de expulsión, con capacidad para 12 camas de labor y 12 en recuperación, siendo insuficientes para el número de pacientes que se manejan, por lo que es urgente una restructuración del área y de equipamiento para otorgar un servicio que cumpla con la normatividad, así como, los estándares de calidad.

Además, este nosocomio a otorgado en dos turnos consulta externa de especialidad con un total de 17 consultorios, en los que se otorga consulta de tercer nivel por especialistas en la materia, durante el año 2016 se otorgaron 6.330 consultas de especializada de subespecialidad. Con el fin de integrar un diagnóstico certero el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se cuenta con un área de radiodiagnóstico, donde se realizan estudio de radiología, ultrasonido y mastografía, por personal capacitado, bajo normas de calidad. Durante el 2016, se efectuaron 344,944 estudios de laboratorio y estudios de gabinete a mujeres con problemas de Ginecología y Obstetricia así como a recién nacidos. Esta Unidad apuesta por un área de investigación que integra la actividad asistencial con los últimos avances diagnósticos y terapéuticos en el campo de la salud, principalmente en mujeres y niños.

Estrategias y líneas de acción

- Abatir la morbilidad y mortalidad materna otorgando servicios médicos de tercer nivel.
- Otorgar consultas de subespecialidades en Ginecología y Obstetricia, con seguridad, eficacia, eficiencia y transparencia
- Lograr atención hospitalaria médica o quirúrgica a las mujeres de responsabilidad de atención, mediante los servicios especializados de atención a pacientes graves.
- Disminuir la morbilidad y mortalidad materna y la perinatal.
- Dar atención de excelencia al evento obstétrico en el binomio madre _recién nacido.
- Proporcionar atención médica de tercer nivel en cuidados intensivos neonatales.
- Dar un adecuado adiestramiento materno en lactancia, estimulación temprana y rehabilitación a su hijo enfermo.
- Mejorar capacitación del personal, instalaciones y equipo constantemente a fin de ofrecer atención médica.
- Otorgar atención inmediata a todo recién nacido obtenido en la unidad, iniciar las medidas de reanimación requeridas para cada recién nacido dependiendo de las condiciones al nacimiento.
- Otorgar consulta de especialidad a mujeres en edad fértil y que requieran atención médica de alta especialidad.
- Brindar un servicio de calidad a los pacientes que requieran de estudios de diagnóstico radiográficos y de laboratorio.

Mu



ELABORÓ
[Handwritten signature]

Lic. Mónica Griselda Chiso Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

[Handwritten signature]
Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

[Handwritten signature]
Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1791-1510	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	14.00	14.00	708,721.00	
1793-1511	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1.00	1.00	708,721.00	
1795-1513	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	89.00	105.00	708,721.00	
1796-1515	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	23.00	50.00	708,721.00	
1797-1516	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	69.00	69.00	708,721.00	
0-1517	Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MCI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	0.00	1.00	350,634.00	Meta no considerada en el primer proyecto enviado.

Total : **3,894,239.00**

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Salvador García Rivera
Contralor Interno del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010107 - Transfusión sanguínea
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1624-1766	Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3,768.00	3,768.00	2,988,062.00	
1626-1767	Análisis y procesamiento de unidades de sangre	Estudio	90,650.00	90,650.00	8,384,194.00	

Total : 11,372,256.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera

Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010108 - Salud bucal
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1656-1768	Otorgar consulta odontológica	Consulta	38,987.00	38,987.00	12,302,826.00	
1657-1769	Brindar tratamiento de odontología general	Tratamiento	29,985.00	29,985.00	16,110,844.00	
1659-1770	Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	11,160.00	11,160.00	878,773.00	
Total :					29,292,443.00	

ELABORO
[Signature]

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ
[Signature]

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO
[Signature]

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010203 - Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1676-1802	Formar personal médico	Persona	121.00	121.00	36,238,630.00	
1677-1805	Capacitar al personal de salud	Persona	1,438.00	1,438.00	2,448,163.00	
1695-1803	Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	36.00	36.00	2,273,090.00	
Total :					40,959,883.00	

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muñoz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez
Director de Enseñanza e Investigación del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030202 - Salud para la población infantil y adolescente
Proyecto: 020302020101 - Atención médica especializada de tercer nivel para la población infantil
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1743-1827	Atención medica de urgencias	Consulta	25,478.00	25,478.00	53,510,285.00	
1744-1828	Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	360,771.00	360,771.00	108,220,729.00	
1745-1829	Quimioterapia ambulatoria	Acción	17,148.00	17,148.00	15,434,549.00	
1750-1832	Quimioterapia hospitalaria	Acción	21,824.00	21,824.00	132,962,198.00	
1753-1830	Brindar atención medica hospitalaria	Egreso Hospitalario	4,501.00	4,501.00	61,138,114.00	
1754-1831	Brindar atención quirúrgica	Cirugía	4,120.00	4,120.00	27,926,436.00	
1755-1825	Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	62,732.00	62,732.00	27,205,203.00	

Total : 426,397,514.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera

Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030101 - Salud materna sexual y reproductiva
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1757-1884	Atención medica de urgencias	Consulta	34,552.00	34,552.00	33,304,417.00	
1762-188	Realizar tamiz metabólico	Tamiz neonatal	5,550.00	5,550.00	2,936,635.00	
2						
5986-188	Atender parto vaginal	Mujer	0.00	6,450.00	26,601,380.00	
7						
5987-359	Realizar cesáreas	Mujer	0.00	3,028.00	25,886,274.00	
5						
Total :					88,728,706.00	

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muñiz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030103 - Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1766-1889	Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	9,870.00	9,870.00	1,590,419.00	
1767-1890	Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	1,100.00	1,100.00	1,574,004.00	

Total : **3,164,423.00**

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030104 - Detección y tratamiento de cáncer mamario
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1771-1893	Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	14,323.00	14,323.00	3,077,544.00	

Total : **3,077,544.00**

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Maciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Condero Galera

Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:40 pm
PbR-02a

Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030106 - Servicio médico de tercer nivel para la mujer
Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
1773-1895	Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	23,545.00	23,545.00	25,822,993.00	
1776-1897	Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	13,753.00	13,753.00	56,402,262.00	
1778-1904	Brindar atención médica hospitalaria de neonatología	Egreso Hospitalario	9,500.00	9,500.00	59,777,591.00	
1785-1898	Realizar intervención quirúrgica	Cirugía	7,986.00	7,986.00	31,954,288.00	
5984-7792	Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	0.00	348,473.00	34,286,263.00	
5985-7791	Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad	Consulta	0.00	8,789.00	42,080,275.00	

Total : 250,323,672.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muñoz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1701-397	Egresos hospitalario (Mujer) (IMIEM)	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil) * 100	100.00	100.00	El resultado mide la eficiencia de los servicios de atención médica integral.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil	Mujer	Suma	13753	3438	3438	3438	3439
Egresos registrados de mujeres en edad fértil	Persona	Suma	13753	3438	3438	3438	3439

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	13753.00

Handwritten marks: blue diagonal lines and a signature.



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1704-393	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años (IMIEM)	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	0.44	1.76	El resultado representa la cobertura porcentual de población femenina de responsabilidad institucional con edad de 25 a 69 de las jurisdicciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX (68 municipios) con examen clínico de seno, para la detección de cáncer de mama.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	Mujer	Suma	14323	3712	3520	3469	3622
Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	Mujer	Suma	813994	203499	203499	203499	203497

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META

Handwritten signature and blue scribbles.



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1736-407	Razón de consultas prenatales por embarazada (IMIEM)	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	3.08	4.27	El resultado expresa la razon de consultas de control prenatal por cada embarazada atendida.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Consultas de control prenatal	Consulta	Suma	8883	1993	2302	2347	2241
Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	Consulta	Suma	2081	503	544	498	536

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
<i>M.</i>		



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030201 - Atención médica

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1739-356	Captación de unidades de sangre segura. (IMIEM)	(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior)*100	95.56	100.00	El logro del indicador representa el porcentaje en el periodo actual de captación de unidades de sangre segura, con respecto al mismo periodo anterior; garantizando un abasto suficiente y seguro de sangre y sus derivados, en las unidades médicas institucionales.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual	Unidad	Suma	3732	908	1050	809	965
Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior	Unidad	Suma	3732	908	1050	809	965

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3768.00

Mi



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030201 - Atención médica

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1740-326	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados. (ISEM, ISSEMYM, IMIEM)	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas)	0.77	0.77	Representa el otorgamiento de tratamientos estomatológicas integrales con respecto al total de consultas demandas.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Número de tratamientos	Tratamiento	Suma	29985	7227	8297	7533	6928
Consultas odontológicas	Consulta	Suma	38987	9375	10791	9818	9003

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Otorgar consulta odontológica	Consulta	38987.00

M.



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030201 - Atención médica

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1744-399	Personal de salud capacitado de acuerdo al programa (MIEM)	$(\text{Personal de salud capacitado} / \text{Total de personal de salud}) * 100$	100.00	100.00	Representa el porcentaje de personal de salud capacitado con respecto al total de la plantilla de personal de salud; permitiendo evaluar el desarrollo y la actualización de personal medico, paramedico y administrativo adscritos al Instituto.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Personal de salud capacitado	Persona	Suma	1438	376	354	354	354
Total de personal de salud	Persona	Constante	1438	1438	1438	1438	1438

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Capacitar al personal de salud	Persona	1438.00

M.



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Programa: 02030202 - Salud para la población infantil y adolescente

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro	
			Programado 2016	Programado 2017		
2488-1562	Egresos Hospitalarios (niñez) (IMIEM)	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios registrados (niñez)) * 100		100.00		

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Egresos por mejoría (niñez)	Niño	Suma	4501	1094	1218	1111	1078
Total de egresos hospitalarios registrados (niñez)	Persona	Suma	4501	1094	1218	1111	1078

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Brindar atención medica hospitalaria	Egreso Hospitalario	4501.00

M.



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2017

Hoja 9 de 9

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

FORMATO: PbR-03a
Fecha: 20/12/2016 16:45 pm

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Proyecto: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/12/2016 16:46 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1733-406	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM)	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)) * 100	74.88	59.28	El resultado representa neonatos tamizados con relacion a los recién nacidos susceptibles de ser tamizados en el Hospital de Ginecología y Obstetricia.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Niños tamizados (tamiz metabólico) (i)	Tamiz neonatal	Suma	5550	1389	1387	1387	1387
Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)	Niño	Suma	9362	2341	2340	2341	2340

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Realizar tamiz metabólico	Tamiz neonatal	5550.00

Handwritten signature and blue scribbles



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Proyecto: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/12/2016 16:46 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1735-384	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.(IMIEM)	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) * 100	1.40	1.40	El resultado representa la cobertura porcentual de población femenina con prueba para la detección de cervico uterino y displasias y la realización de diagnósticos a través de citologías y colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado, con respecto a la población femenina de responsabilidad institucional con edad de 25 a 64 de las jurisdicciones: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX (68 municipios).

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias	Prueba	Suma	10970	2848	2745	2848	2529
Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	Persona	Constante	781130	781130	781130	781130	781130

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	1100.00

Mu



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Proyecto: 02030203 - Salud para la mujer

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/12/2016 16:46 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1737-402	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos (IMIEM)	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos) * 100	31.95	31.95	El resultado representa el porcentaje de cesareas realizadas con relacion al total de eventos obstericos (partos y cesareas), atendidos en el Instituto.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Número de cesáreas realizadas	Procedimiento	Suma	3028	762	742	731	793
Número de eventos obstétricos atendidos	Evento	Suma	9478	2400	2357	2297	2424

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META

Mu



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2017

Proyecto: 02030202 - Salud para la población infantil y adolescente

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/12/2016 16:46 pm

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2016	Programado 2017	
1749-328	Egresos hospitalarios por mejoría (niñez) neonatos (IMIEM)	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios registrados (niñez)) * 100	100.00	100.00	El resultado indica el porcentaje en atención infantil a través de los egresos por mejoría.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Egresos por mejoría (niñez)	Niño	Suma	4501	1094	1218	1111	1078
Total de egresos hospitalarios registrados (niñez)	Persona	Suma	4501	1094	1218	1111	1078

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META

Handwritten signature and blue scribbles.



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2017

Hoja 5 de 5

Unidad Responsable: 21700 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D0 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

FORMATO: PbR-03b
Fecha: 20/12/2016 16:46 pm

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Muciño

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar

Director General del IMIEM



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Folio de Acuse de Cierre: 1685

U. Responsable: 217000000 Secretaría de Salud

U. Ejecutora: 217D00000 Instituto Materno Infantil del Estado de México



Ejercicio: 2017

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2016-12-20 16:19:00

ELABORO

Lic. Mónica Grisela Chico Mutino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Lic. Mónica Grisela Chico Mutino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

Normal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2017
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1791-1510	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	14.00	1.00	7.14	4.00	28.57	3.00	21.43	6.00	42.86	708,721.00
1793-1511	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	708,721.00
1795-1513	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	105.00	19.00	18.10	31.00	29.52	27.00	25.71	28.00	26.67	708,721.00
1796-1515	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	50.00	5.00	10.00	15.00	30.00	15.00	30.00	15.00	30.00	708,721.00
1797-1516	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	69.00	17.00	24.64	20.00	28.99	14.00	20.29	18.00	26.09	708,721.00
0-1517	Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	350,634.00

Total: 3,894,239.00

ELABORÓ
[Handwritten Signature]

Lic. Mónica Grisél Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ
[Handwritten Signature]

Lic. Salvador García Rivera
Contralor Interno del IMIEM

AUTORIZÓ
[Handwritten Signature]

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010107 - Transfusión sanguínea
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2017
1624-1766	Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3,768.00	932.00	24.73	952.00	25.27	942.00	25.00	942.00	25.00	2,988,062.00
1626-1767	Análisis y procesamiento de unidades de sangre	Estudio	90,650.00	22,663.00	25.00	22,662.00	25.00	22,662.00	25.00	22,663.00	25.00	8,384,194.00

Total: 1,372,256.00

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010108 - Salud bucal
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2017
1656-1768	Otorgar consulta odontológica	Consulta	38,987.00	9,375.00	24.05	10,791.00	27.68	9,818.00	25.18	9,003.00	23.09	12,302,826.00
1657-1769	Brindar tratamiento de odontología general	Tratamiento	29,985.00	7,227.00	24.10	8,297.00	27.67	7,533.00	25.12	6,928.00	23.10	16,110,844.00
1659-1770	Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	11,160.00	2,770.00	24.82	3,050.00	27.33	2,740.00	24.55	2,600.00	23.30	878,773.00

Total: 29,292,443.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muñoz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030201 - Atención médica
Proyecto: 020302010203 - Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación en m
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto 2017	
			Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.		%
1676-1802	Formar personal médico	Persona	121.00	121.00	100.00	121.00	100.00	121.00	100.00	121.00	100.00	36,238,630.00
1677-1805	Capacitar al personal de salud	Persona	1,438.00	376.00	26.15	354.00	24.62	354.00	24.62	354.00	24.62	2,448,163.00
1695-1803	Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	36.00	32.00	88.89	4.00	11.11	0.00	0.00	0.00	0.00	2,273,090.00

Total: 40,959,883.00

ELABORO

Lic. Monica Griselda Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. Victor Manuel Gutierrez Gomez
Director de Enseñanza e Investigación del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesus Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorin Numero 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030202 - Salud para la población infantil y adolescente
Proyecto: 020302020101 - Atención médica especializada de tercer nivel para la población infantil
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2017		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%			
1743-1827	Atención medica de urgencias	Consulta	25,478.00	6,573.00	25.80	6,444.00	25.29	6,293.00	24.70			6,168.00	24.21	53,510,285.00
1744-1828	Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	360,771.00	87,668.00	24.30	97,768.00	27.10	89,110.00	24.70			86,225.00	23.90	108,220,729.00
1745-1829	Quimioterapia ambulatoria	Acción	17,148.00	4,166.00	24.29	4,647.00	27.10	4,236.00	24.70			4,099.00	23.90	15,434,549.00
1750-1832	Quimioterapia hospitalaria	Acción	21,824.00	5,303.00	24.30	5,914.00	27.10	5,391.00	24.70			5,216.00	23.90	132,962,198.00
1753-1830	Brindar atención medica hospitalaria	Egreso Hospitalario	4,501.00	1,094.00	24.31	1,218.00	27.06	1,111.00	24.68			1,078.00	23.95	61,138,114.00
1754-1831	Brindar atención quirúrgica	Cirugia	4,120.00	1,000.00	24.27	1,116.00	27.09	1,018.00	24.71			986.00	23.93	27,926,436.00
1755-1825	Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	62,732.00	15,244.00	24.30	17,001.00	27.10	15,495.00	24.70			14,992.00	23.90	27,205,203.00
Total:												426,397,514.00		

ELABORÓ

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISÓ

Dr. César Augusto Gordelo Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZÓ

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030101 - Salud materna sexual y reproductiva
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones		Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto 2017	
	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.		%
1757-1884	Atención médica de urgencias	Consulta	34,552.00	8,812.00	25.50	8,676.00	25.11	8,606.00	24.91	8,458.00	24.48	33,304,417.00
1762-1882	Realizar tamiz metabólico	Tamiz neonatal	5,550.00	1,396.00	25.15	1,388.00	25.01	1,389.00	25.03	1,377.00	24.81	2,936,635.00
5986-1887	Atender parto vaginal	Mujer	6,450.00	1,638.00	25.40	1,615.00	25.04	1,566.00	24.28	1,631.00	25.29	26,601,380.00
5987-3595	Realizar cesáreas	Mujer	3,028.00	762.00	25.17	742.00	24.50	731.00	24.14	793.00	26.19	25,886,274.00

Total: 88,728,706.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Muñoz
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030103 - Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2017
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1766-1889	Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	9,870.00	2,580.00	26.14	2,470.00	25.03	2,580.00	26.14	2,240.00	22.70	1,590,419.00
1767-1890	Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	1,100.00	268.00	24.36	275.00	25.00	268.00	24.36	289.00	26.27	1,574,004.00

Total: 3,164,423.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisél Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Zordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a

Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030104 - Detección y tratamiento de cáncer mamario
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México



Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto		
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2017
1771-1893	Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	14,323.00	3,712.00	25.92	3,520.00	24.58	3,469.00	24.22	3,622.00	25.29	3,077,544.00

Total:

ELABORO

Lic. Mónica Grisél Chico Muchio
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 16:41 pm
PbR-09a



Programa: 02030203 - Salud para la mujer
Proyecto: 020302030106 - Servicio médico de tercer nivel para la mujer
Unidad Responsable: 2170000000 - Secretaría de Salud
Unidad Ejecutora: 217D000000 - Instituto Materno Infantil del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2017
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1773-1895	Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	23,545.00	5,894.00	25.03	5,881.00	24.98	5,890.00	25.02	5,880.00	24.97	25,822,993.00
1776-1897	Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	13,753.00	3,337.00	24.26	3,551.00	25.82	3,310.00	24.07	3,555.00	25.85	56,402,262.00
1778-1904	Brindar atención médica hospitalaria de neonatología	Egreso Hospitalario	9,500.00	2,373.00	24.98	2,375.00	25.00	2,387.00	25.13	2,365.00	24.89	59,777,591.00
1785-1898	Realizar intervención quirúrgica	Cirugía	7,986.00	1,986.00	24.87	2,001.00	25.06	2,006.00	25.12	1,993.00	24.96	31,954,288.00
5984-7792	Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	348,473.00	87,552.00	25.12	86,922.00	24.94	87,563.00	25.13	86,436.00	24.80	34,286,263.00
5985-7791	Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad	Consulta	8,789.00	2,074.00	23.60	2,115.00	24.06	2,255.00	25.66	2,345.00	26.68	42,080,275.00

Total: 250,323,672.00

ELABORO

Lic. Mónica Grisel Chico Mucino
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM

REVISO

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director Servicios Médicos del IMIEM

AUTORIZO

Dr. Jesús Luis Rubi Salazar
Director General del IMIEM

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060